

**FECHA DE APROBACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

Fecha del Comité Coordinación Control Interno:	10 de agosto de 2020	No. Hallazgos de plan de mejoramiento de vigencia anterior que continúan	8
No. De Acta de Comité:	12	Tipo de Auditoría de la CGR Financiera	
Fecha de suscripción del Plan de mejoramiento	12 de agosto de 2020	Fecha del informe de auditoría Junio de 2020	
		No. De Hallazgos reportados en la vigencia 22	

**Datos Informe**

HALLAZGO					ACTIVIDADES							ACLARACIONES SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA	
No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAUSA	EFEECTO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	Descripción	Responsable	Unidad de medida	Cantidad Unidad de Medida	Fecha inicio	Fecha Finalización		Cantidad de Semanas
1	01-2019	<b>HALLAZGO 1 CONCILIACIÓN CARTERA</b> La Universidad Tecnológica de Pereira presenta en el Estado de Situación Financiera a 31/12/2019, un saldo por cobrar en la cuenta 1317 Prestación de Servicios por \$5.729.951.935, que representa el 76% del saldo total del grupo 13 Cuentas por cobrar por \$7.504.089.135. Para confirmar el saldo de la cuenta 1317, se circularizaron 15 terceros con saldos por \$4.856.512.939; de los cuales, 6 terceros informaron a este Ente de Control, no poseer cuentas por pagar a 31/12/2019 a favor de la UTP; o en su defecto, los saldos en su contabilidad difieren del valor presentado por la Universidad Tecnológica de Pereira, estableciendo una diferencia de \$1.413.349.397 al confirmar los saldos por terceros circularizados. (ver tabla 8 Informe)	Debilidades de control en el proceso de análisis, verificación y conciliación de la información contable	Sobreestimación de los saldos por cobrar (cuenta 1317) por \$1.413.349.397 y de las cuentas 2407 Recursos a favor de terceros por \$719.204.152; y 4390 Otros servicios por \$665.027.007 y la subestimación de la cuenta 5120 Impuestos, contribuciones y tasas por \$29.118.238.	Revisión del Procedimiento y el Manual de Políticas Contables establecidos para la Cartera y Conciliación de la misma.	Analizar los procedimientos y Manual de Políticas establecidos para la Cartera y la conciliación de la misma	Gestion Contable	Documento	1	01-ago.-20	28-feb.-21	30	Ninguna
						Documentar y adoptar las actualizaciones en los procedimientos y Manual de Políticas Contable de la Cartera.	Gestion Contable	Documento	1	01-mar.-21	30-abr.-21	9	
						Socializar Procedimiento establecido con las dependencias involucradas en el proceso de cartera	Gestion Contable	Documento	1	01-may.-21	31-may.-21	4	
2	02-2019	<b>HALLAZGO 2 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR</b> Contrario a lo señalado en su propio Manual de Políticas Contables, la Universidad Tecnológica de Pereira, para la vigencia 2019, registró deterioro de cuentas por cobrar por \$4.181.816, cuyo vencimiento no alcanzaba los 180 días, como se detalla a continuación (Ver tabla 9 de informe). Estas cuentas por cobrar antes de ser deterioradas fueron registradas en la cuenta 1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo, en donde se reconocen las cuentas que por su antigüedad y morosidad (180 días) han sido reclasificadas desde la cuenta principal, por lo tanto, las cuentas en mención no cumplan el requisito para haber sido reclasificadas a la cuenta 1385 y posteriormente deterioradas.	Debilidades de control y seguimiento al procedimiento de deterioro de las cuentas por cobrar, situación	Subestimación de la cuenta 1317 Prestación de servicios en \$1.648.816, de la cuenta 1384 Otras cuentas por cobrar en \$2.533.000 y la sobreestimación de la cuenta 5347 Deterioro de cuentas por cobrar por \$4.181.816.	Revisión del Manual de Políticas en relación a procedimiento establecido por la CGN con respecto al Deterioro de las Cuentas por Cobrar	Analizar los procedimientos y Manual de Políticas establecidos para el deterioro de Cuentas por Cobrar	Gestion Contable	Documento	1	01-ago.-20	28-feb.-21	30	Ninguna
						Documentar y adoptar las actualizaciones en los procedimientos y Manual de Políticas Contable del deterioro de Cuentas Cobrar	Gestion Contable	Documento	1	01-mar.-21	30-abr.-21	9	
						Socializar Procedimiento establecido con las dependencias involucradas en el proceso del deterioro de cartera	Gestion Contable	Documento	1	01-may.-21	31-may.-21	4	
3	03-2019	<b>HALLAZGO 3 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACTIVOS</b> Contrario a la norma de actualización del plan de activos para beneficios posempleo, la Universidad Tecnológica de Pereira no registró en la cuenta 1904 el valor de los rendimientos financieros generados por la inversión en TES. La cuenta 1904 se encuentra subestimada en \$2.200.000.000, toda vez que no se registró el valor de los rendimientos financieros generados por las inversiones que hacen parte del plan de activos, estos recursos quedaron excluidos del Plan de activos para beneficios posempleo, el cual es de destinación exclusiva para la atención de las obligaciones pensionales y no pueden destinarse a	Debilidades de control y seguimiento en el procedimiento para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian	Subestimación de la cuenta 1904 Plan de activos para beneficios posempleo por \$2.200.000.000 y la sobreestimación de la cuenta 1110 Depósitos en Instituciones Financieras por el mismo valor	Socialización de la Norma de Beneficios Posempleo que define claramente el Manejo del Plan de Activos de la Universidad y su reconocimiento	Realizar reunion con los involucrados con el manejo de la inversión que soporta el Plan de Activos (Beneficios Posempleo de la Universidad)	Gestion Contable	Documento	1	30-jul.-20	30-sep.-20	9	Ninguna
						Ajustar la cuenta 190401 para que el ingreso de los rendimientos de los TES que respaldan el plan de activos cumpla con la norma establecida.	Gestion Contable	Documento	1	30-jul.-20	30-sep.-20	9	
4	04-2019	<b>HALLAZGO 4 AMORTIZACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES</b> Incumpliendo lo anterior, la Universidad Tecnológica de Pereira, durante la vigencia 2019, realizó medición posterior inadecuada de las licencias y software que hacen parte de los activos intangibles, calculando la amortización con una vida útil de 1080 días (3 años) para todos los activos, sin tener en cuenta los términos particulares de duración de cada licencia establecidos en los contratos, reconociendo un menor valor en la cuenta 197507 licencias por \$496.300.145; adicionalmente fueron amortizados en la vigencia, dos software que se encontraban en desarrollo y que fueron trasladados en el mes de diciembre, mediante ajuste contable, a la cuenta 197010 Activos intangibles en fase de desarrollo, los cuales no debían ser objeto de amortización, puesto que no se obtuvieron beneficios económicos de estos durante el 2019, dando como resultado un mayor valor en la cuenta 197508 software por \$6.645.716. Las diferencias se detallan (ver tabla 10 Informe)	Falta de un inventario detallado de todos los activos intangibles que se encuentran en uso, donde se identifique su costo y vida útil el cual sea insumo para el proceso contable; así mismo por debilidades de control interno	Subestimación de la cuenta 197507 Licencias por \$496.300.145 y sobreestimación de las cuentas 197508 software por \$6.645.716 y 3110 resultado del ejercicio por \$489.654.429	Revisión de las Políticas Contables establecidas relacionadas con los activos intangibles y su amortización	Gestión Contable	Documento	1	23-jul.-20	31-oct.-20	14	Ninguna	
					Establecer formato para el control del inventario de los Activos Intangibles	Gestión contable	Documento	1	23-jul.-20	30-nov.-20	19		
					Diseñar un formato para control del inventario de los Activos Intangibles de la Universidad.	Gestión contable	Documento	1	23-jul.-20	28-feb.-21	31		



CONTROL INTERNO  
INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO

Código  
Versión  
Fecha  
Página

FECHA DE APROBACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Fecha del Comité Coordinación Control Interno:	10 de agosto de 2020	No. Hallazgos de plan de mejoramiento de vigencia anterior que continúan	8	Tipo de Auditoría de la CGR			Financiera
No. De Acta de Comité:	12				Fecha del informe de auditoría		Junio de 2020
Fecha de suscripción del Plan de mejoramiento	12 de agosto de 2020				No. De Hallazgos reportados en la vigencia		22

Datos Informe

HALLAZGO					ACTIVIDADES								ACLARACIONES SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA
No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAUSA	EFEECTO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	Descripción	Responsable	Unidad de medida	Cantidad Unidad de Medida	Fecha inicio	Fecha Finalización	Cantidad de Semanas	
			contable relacionadas con las estimaciones		Ajuste de la cuenta contable de la Amortización de los Activos Intangibles.	Ajustar la amortización de los Activos Intangibles de acuerdo a la vida útil.	Gestión Contable	Documento	1	23-jul.-20	31-dic.-20	23	Ninguna
5	05-2019	<b>HALLAZGO 5 OPERACIONES RECÍPROCAS MEN</b> Contrario a las normas citadas, la Universidad Tecnológica de Pereira, presentó diferencia por \$248.579.266, entre el saldo contable a diciembre 31 de 2019 de la cuenta 4428 OTRAS TRANSFERENCIAS y el valor reportado por el Ministerio de Educación Nacional en el informe de operaciones recíprocas de la Contaduría General de la Nación, tratándose de una transferencia para pensiones de la vigencia anterior, que no fue reconocida en dicha vigencia. La subcuenta 442801 Pensiones, presentó diferencia por \$20.471.010, según nota de contabilidad 118 del 30 de abril de 2019; la diferencia por \$2.199.763.510, presentada en el código 442803 funcionamiento, corresponde a error en la clasificación contable según notas de contabilidad 398 del 04 de octubre de 2019 por \$1.971.655.254 que debía ser registrada en la cuenta 442805 Programas de educación y 190 del 7 de junio de 2019 por \$228.108.256, que correspondía a transferencia para pensiones, tal como se detalla a continuación (Ver tabla 11 Informe)	Debilidades de control en la conciliación de operaciones recíprocas	Dificultad en la consolidación de la información efectuada por la Contaduría General de la Nación y generando sobrestimación de la cuenta 3110 resultado del ejercicio y subestimación de la cuenta 3109 resultado de ejercicios anteriores por \$248.579.266	Revisión del Procedimiento establecido para la conciliación de Operaciones Recíprocas	Analizar los procedimientos y Manual de Políticas establecidos para la Conciliación de Operaciones Recíprocas  Documentar y adoptar las actualizaciones en los procedimientos y Manual de Políticas Contable de las Operaciones Recíprocas  Socializar Procedimiento establecido con el grupo de trabajo	Gestión Contable  Gestión Contable  Gestión Contable	Documento  Documento  Documento	1  1  1	01-ago.-20  01-mar.-21  01-may.-21	28-feb.-21  30-abr.-21  31-may.-21	30  9  4	Ninguna
6	06-2019	<b>HALLAZGO 6 DERECHOS POR COBRAR PENSIONES</b> Contrario a las normas citadas, la Universidad Tecnológica de Pereira registró las transferencias del Ministerio de Educación Nacional para pensiones de la vigencia 2019 por \$1.615.236.239, en la cuenta 442801 transferencias para pensiones, debiendo ser acreditada la subcuenta 190408-Derechos por cobrar-Concurrencia para el pago de pensiones de la cuenta 1904-PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO, con el fin de amortizar los derechos por cobrar correspondientes a la concurrencia.  Así mismo, no reconoció en la subcuenta 190408 Derechos por cobrar, la concurrencia pensional a cargo del Ministerio de Educación Nacional, tratándose de derechos que hacen parte integral del plan de activos para financiar el pasivo pensional por \$70.323.601.096, según saldo de la cuenta 2514.	Debilidades de control en la transición efectuada al nuevo marco normativo en la vigencia anterior y por error en la aplicación del procedimiento establecido por la CGN para el manejo del pasivo pensional	Sobrestimación de la cuenta 442801 transferencia para pensiones con efecto por cierre de vigencia en la cuenta 3110 resultado del ejercicio y subestimación de la cuenta 3109 resultado de ejercicios anteriores por \$1.615.236.239	Verificación de la contabilización de la concurrencia para el pago del pasivo pensional de acuerdo a la norma establecida	Consultar a la Contaduría General de la Nación si la universidad esta obligada a reconocer concurrencia pensional.  Realizar Reunión con el Ministerio de Educación Nacional para tratar tema de la concurrencia pensional de la universidad  Realizar el Ajuste contable de la cuentas de la concurrencia de acuerdo a lo comunicado por el MEN	Gestión Financiera  Gestión Financiera  Gestión Contable	Documento  Documento  Documento	1  1  1	27-jul.-20  27-jul.-20  27-jul.-20	30-sep.-20  30-sep.-20  28-feb.-21	9  9  31	Ninguna
7	07-2019	<b>HALLAZGO 7 INGRESOS MATRICULA FINANCIERA</b> Contrario a las normas citadas, la Universidad Tecnológica de Pereira, al cierre de la vigencia 2019, presentó un mayor valor por \$545.570.442 en los ingresos contables por venta de servicios educativos, como resultado de las diferencias identificadas en 15.952 terceros de un total de 21.178, mediante el cruce de las siguientes bases de datos: •Informe de matrícula financiera, que contiene la relación de los estudiantes matriculados en los períodos académicos 2019-I y 2019-II y los respectivos pagos, detallados por número de identificación, programas académicos, jornadas, separado por pregrado nuevos,	Debilidades en la conciliación y ajustes de los registros contables de ingresos al cierre de la vigencia, en la	Sobrestimación de la cuenta 311001 resultado del ejercicio y subestimación de la cuenta	Revisión de las cuentas contables y presupuestales para el ingreso correspondiente a matrículas y	Realizar Reunión con el equipo financiero para validar las cuentas contables y las cuentas presupuestales  Generar instructivo para la contabilización de los ingresos relacionados con matrícula y programas de acceso y permanencia a la educación superior	Gestión Financiera  Gestión Financiera	Documento  Documento	1  1	01-ago.-20  01-ago.-20	31-dic.-20  31-dic.-20	22  22	Ninguna



**CONTROL INTERNO**  
**INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO**

Código  
Versión  
Fecha  
Página

**FECHA DE APROBACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

Fecha del Comité Coordinación Control Interno:	10 de agosto de 2020	No. Hallazgos de plan de mejoramiento de vigencia anterior que continúan	8	<b>Datos Informe</b>	
No. De Acta de Comité:	12			Tipo de Auditoría de la CGR	Financiera
Fecha de suscripción del Plan de mejoramiento	12 de agosto de 2020			Fecha del informe de auditoría	Junio de 2020
				No. De Hallazgos reportados en la vigencia	22

HALLAZGO					ACTIVIDADES							ACLARACIONES SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA	
No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAUSA	EFEECTO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	Descripción	Responsable	Unidad de medida	Cantidad Unidad de Medida	Fecha inicio	Fecha Finalización		Cantidad de Semanas
		antiguos y posgrado. •Base de datos 2: Ingresos por prestación de servicios educativos, según saldos contables por terceros, correspondientes las cuentas 4305, 4390 y 4395, las cuales integran los diferentes conceptos que afectan la matrícula. Así mismo, se evidenció que los pagos efectuados por el ICETEX por \$7.059.236.271, no fueron afectados en forma detallada por estudiante beneficiario, en el software de matrícula financiera, ni en contabilidad.	depuración de saldos por terceros y en los controles del software de matrícula financiera	291007 ventas por \$545.570.442 y un riesgo de pérdida de recursos	programas de acceso y permanencia a la educación superior	Socializar propuesta de instructivo con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y GT&SI para su validación	Gestion Financiera	Documento	1	02-ene.-21	31-mar.-21	13	
						Solicitar a Sistema Integral de Gestión la inclusión del instructivo	Gestion Financiera	Documento	1	01-abr.-21	30-jun.-21	13	
8	08-2019	<b>HALLAZGO 8 REGISTRO PARA PROVISIONES DE LITIGIOS Y DEMANDAS</b> La Universidad Tecnológica de Pereira – UTP registró provisiones y ajustes a provisiones para litigios y demandas, incurriendo en subestimaciones y sobreestimaciones de las cuentas de ingresos y de gastos que alteraron el resultado del periodo contable 2019 en \$35.037.528; así (Ver tabla 12 Informe) Igualmente se evidenció, sobreestimación de la cuenta 2460 Créditos Judiciales por \$28.548.528, toda vez que la UTP canceló al beneficiario del registro el valor total conciliado por \$56.875.424, de los cuales \$6.093.795 de destinaron al pago de aportes de seguridad social, de conformidad con la Resolución de Rectoría 8629 del 16/12/2019. Como consecuencia del pago total del acuerdo conciliatorio, el saldo por pagar registrado a 31/12/2019 en la cuenta 2460 Créditos judiciales debía ser \$0. El reconocimiento inicial de la cuenta por pagar fue de \$85.423.952.	Debilidades de control y seguimiento en el proceso de registro de los procesos judiciales	Sobrestimación de ingresos en la cuenta 4808 Ingresos Diversos por \$219.602.716; así como la sobreestimación de gastos en la cuenta 5368 Provisión para Litigios y Demandas por \$254.640.244, lo que finalmente reduce el Resultado del Ejercicio en \$35.037.528; además de la sobreestimación de Créditos Judiciales cuenta 2460 por \$28.548.528	Revisión del auxiliar Litigios y Demandas tercero por tercero trimestralmente.	Conciliar cada tercero cuenta por cuenta a los cuales se les realizará ajuste de provisión de acuerdo a la información enviada cada trimestre por la oficina de jurídica.	Gestion contable	Documento	4	30-jul.-20	30-mar.-21	35	
					Contabilización de la cancelación del saldo de la cuenta por pagar Sentencias y Conciliaciones	Contabilizar el valor del saldo de la cuenta 2460 a nombre del señor Fabio Vera Grisales, una vez se hagan los respectivos cruces del pago de seguridad social pendientes por pagar enviados por la oficina de Talento Humano	Gestion contable	Documento	1	30-jul.-20	30-sep.-20	9	Ninguna
					Comunicación a Gestion Contable la actualización de la provision contable, cuando exista acuerdo conciliatorio dentro del proceso judicial.	Enviar memorando a Gestion Contable comunicando que se enviará la actualización de la provision contable, una vez exista un acuerdo conciliatorio dentro del proceso judicial.	Jurídica	Memorando	1	10-ago.-20	31-dic.-20	20	
9	09-2019	<b>HALLAZGO 9 COSTOS DE FINANCIACIÓN</b> Contrario a lo establecido por la norma de costos de financiación, la Universidad Tecnológica de Pereira – UTP, registró como gasto en la cuenta 580435 Costo Efectivo de Préstamos por Pagar el valor de \$102.766.793 por concepto del 100% de los intereses generados en 2019 por un crédito de la línea Findeter contratado en la vigencia por \$10.511.836.935 y destinados al proyecto denominado "Mejoramiento de la Infraestructura de la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP para el desarrollo de sus actividades misionales. Pereira", debiendo capitalizar costos y registrarlos como un mayor valor de los activos por \$26.587.458, como se detalla a continuación (Ver tabla 13 Informe)	Debilidades de control y seguimiento en las áreas involucradas en la gestión, administración, identificación, clasificación y medición de un activo apto	Subestimación de la Propiedad, Planta y Equipo por \$26.587.458 y la sobreestimación de los Gastos Financieros por el mismo valor, lo que finalmente reduce el Resultado del Ejercicio en \$26.587.458	Interpretación de la Norma en relación a la medición de los Costos de Financiación.	Realizar la socialización con la Oficina de Planeación y Tesorería de la interpretación de la norma de costos de financiación de acuerdo al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno con los involucrados	Gestion contable	Documento	1	30-jul.-20	30-nov.-20	18	
					Ajuste del formato para el reporte de los costos de financiación de los crédito que soportan a los activos.	Revisar con la Oficina de Planeación el formato de reporte de los costos de financiación correspondiente a los créditos que se constituyan y que sean destinados a línea de infraestructura física.	Gestion contable	Documento	1	30-jul.-20	30-nov.-20	18	Ninguna
					Ajuste de capitalización de intereses en las respectivas cuentas del activo.	Realizar el Ajuste de acuerdo al informe enviado por la Oficina de Planeación responsable en la cuenta correspondiente de la 1615	Gestión Contable	Documento	1	30-jul.-20	30-nov.-20	18	
		<b>HALLAZGO 10 CONTRATO 5641 DE 2018 BLOQUE HORTICULTURA</b> En visita técnica realizada a la Universidad Tecnológica de Pereira, a las obras ejecutadas según contrato de obra 5641 de 2018, se evidenció lo siguiente:  Contrato de obra 5641 de 2018: Valor \$610.710.888. Objeto:				Revisar todos los pasos para realizar el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Actas de reunión	4	01-ago.-20	30-nov.-20	17.29	



**CONTROL INTERNO**  
**INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO**

Código  
Versión  
Fecha  
Página

**FECHA DE APROBACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

Fecha del Comité Coordinación Control Interno:  
No. De Acta de Comité:  
Fecha de suscripción del Plan de mejoramiento

10 de agosto de 2020  
12  
12 de agosto de 2020

No. Hallazgos de plan de mejoramiento de vigencia anterior que continúan

8

**Datos Informe**

Tipo de Auditoría de la CGR  
Fecha del informe de auditoría  
No. De Hallazgos reportados en la vigencia

Financiera  
Junio de 2020  
22

HALLAZGO					ACTIVIDADES							ACLARACIONES SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA	
No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAUSA	EFEECTO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	Descripción	Responsable	Unidad de medida	Cantidad Unidad de Medida	Fecha inicio	Fecha Finalización		Cantidad de Semanas
10	10-2019	construcción de módulo académico para el programa de producción hortícola de la UTP. Se evidenció en la inspección ocular a la obra, lo siguiente (Ver Tabla 14 Informe)	Debilidades y falencias en las actividades de planeación e interventoría y supervisión contractual	Beneficio del proceso auditor por \$11.085.093, porque el contratista subsanó las deficiencias encontradas	Definición e implementación un procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Documentar y adoptar el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Documento	1	30-nov-20	30-abr-21	21.57	Ninguna
						Socializar al equipo de trabajo el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Acta de socialización	2	01-may-21	31-may-21	4.29	
11	11-2019	<b>HALLAZGO 11 CONTRATO 5628 DE 2018 BLOQUE G MEDICINA</b> En visita técnica realizada a la Universidad Tecnológica de Pereira, a las obras ejecutadas según contratos de obra 5628 de 2018, se evidenció lo siguiente: Contrato 5628 de 2018: Objeto: construcción de pavimento y obras complementarias en acceso a la entrada g de la UTP. Valor total: \$93.700.000. En la Inspección ocular llevada a cabo el día 27 de febrero de 2020, se evidenció un daño superficial del tipo "desintegración" de severidad media en dos platos del pavimento en concreto hidráulico, en el sector donde inicia la aguja de acceso al parqueadero, que corresponde geoméricamente a un trapecio con bases de 3.7 mts y 4.9 mts y una altura de 3.4 mts, para un área total afectada de 14.62 metros cuadrados, cuyo costo directo fue de \$1.608.200, e incluyendo el AIU del 37.87%, arroja un valor de \$2.217.225,3. También se observó pulimiento en algunos platos. (Ver tabla 15 Informe)	Debilidades y falencias en las actividades de planeación e interventoría y supervisión contractual	Beneficio del proceso auditor por \$2.217.225, porque el contratista subsanó las deficiencias encontradas	Definición e implementación un procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Revisar todos los pasos para realizar el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Actas de reunión	4	01-ago-20	30-nov-20	17.29	Ninguna
						Documentar y adoptar el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Documento	1	30-nov-20	30-abr-21	21.57	
						Socializar al equipo de trabajo el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Acta de socialización	2	01-may-21	31-may-21	4.29	
12	12-2019	<b>HALLAZGO 12 CONTRATO 5613 DE 2018 OBRAS ESCENARIO DEPORTIVO ETAPA 2</b> La Universidad Tecnológica de Pereira, suscribió el contrato de obra 5613 el 12 de octubre de 2018, liquidado 23 de noviembre de 2019, para la construcción de la Etapa N° 02 de los nuevos escenarios deportivos, por \$581.651.043. En el proceso de verificación de la ejecución del contrato, mediante visita de inspección física al sitio de ejecución de las obras y análisis de información documental, se encontraron las siguientes deficiencias: 1. En el ítem nuevo 13.23 "Baranda en acero inoxidable con pasamanos en tubería de 2 pulgadas", un hilo en tubería de 1½ pulgada y dos hilos en tubería de 1 pulgada, paralelos en platina de acero inoxidable cada 1,0 m", se evidenció que: No se cumplieron las especificaciones técnicas de la actividad, ya que no se respetó la distancia de los paralelos cada 1,0 m. Se encontraron espaciamientos entre paralelos de barandas de hasta 1,16 m para el área de las graderías, 1,50 m para el área de la rampa de acceso a	Debilidades en las labores de verificación técnica en la ejecución de las actividades mencionadas	Inconsistencia en la información reportada y un beneficio del proceso auditor por \$22.445.502. La entidad aportó soportes de las correcciones por \$21.227.104 y reintegro del contratista por \$1.218.398	Definición e implementación un procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Revisar todos los pasos para realizar el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Actas de reunión	4	01-ago-20	30-nov-20	17.29	Ninguna
						Documentar y adoptar el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Documento	1	30-nov-20	30-abr-21	21.57	
						Socializar al equipo de trabajo el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Acta de socialización	2	01-may-21	31-may-21	4.29	
13	13-2019	<b>HALLAZGO 13 CONTRATO 5660 DE 2018</b> La Universidad Tecnológica de Pereira, suscribió el contrato de obra 5660 de 2018, liquidado el 20 de septiembre del 2019, el cual tiene por objeto: Adecuación funcional laboratorios de Química ambiental y procesos biológicos en la facultad de ciencias ambientales de la UTP, por \$ 262.891.547 y pagado por el mismo valor. En la inspección ocular llevada a cabo el día 17 y 19 de marzo de 2020, en compañía de la ingeniera de la oficina de planeación, se evidenció el recibo y pago de algunos ítems que no cumplen las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato, y pago de mayor cantidad de obra, como lo muestra el siguiente cuadro (ver tabla 19 Informe)	Debilidades y falencias en las actividades de supervisión e interventoría, lo cual ocasionó que se recibieran y pagaran ítems sin cumplimiento de	Beneficio del proceso auditor por \$3.459.523, como resultado de reintegro del contratista por \$2.572.465 y corrección por deficiencias por \$887.058	Definición e implementación un procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Revisar todos los pasos para realizar el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Actas de reunión	4	1-ago-20	30-nov-20	17	Ninguna
						Documentar y adoptar el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Documento	1	30-nov-20	30-abr-21	22	



CONTROL INTERNO  
INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO

Código  
Versión  
Fecha  
Página

FECHA DE APROBACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Fecha del Comité Coordinación Control Interno:  
No. De Acta de Comité:  
Fecha de suscripción del Plan de mejoramiento

10 de agosto de 2020  
12  
12 de agosto de 2020

No. Hallazgos de plan de mejoramiento de vigencia anterior que continúan

8

Datos Informe

Tipo de Auditoría de la CGR  
Fecha del informe de auditoría  
No. De Hallazgos reportados en la vigencia

Financiera  
Junio de 2020  
22

HALLAZGO					ACTIVIDADES								ACLARACIONES SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA
No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAUSA	EFEECTO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	Descripción	Responsable	Unidad de medida	Cantidad Unidad de Medida	Fecha inicio	Fecha Finalización	Cantidad de Semanas	
			las especificaciones técnicas, mayores cantidades			Socializar al equipo de trabajo el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Acta de socialización	2	1-may.-21	31-may.-21	4	
14	14-2019	<b>HALLAZGO 14 CONTRATO 5655 DE 2018</b> La Universidad Tecnológica de Pereira, suscribió el contrato de obra 5655 de 2018, liquidado 2 septiembre del 2019, el cual tiene por objeto: Contrato de obra para la adecuación funcional del espacio actual y la modificación de redes (eléctrica y de datos) para la adecuación de las vicerrectorías académicas y administrativas de la UTP, por \$136.944.675. En la inspección ocular llevada a cabo el día 10 de marzo de 2020, se evidenció el pago de mayores cantidades de obra, como se detalla en el siguiente cuadro; igualmente en el ítem 3.5 "Puertas de 0.95 m x 3 m de una nave batiente en aluminio natural y vidrio de 8 mm" se observó que el vidrio colocado es de un espesor inferior a los 8mm" especificados en el contrato. (Ver tabla 20 Informe)	Debilidades y falencias en las actividades de interventoría y supervisión del contrato	Pago de mayores cantidades a las realmente ejecutadas e incumplimiento de las especificaciones técnicas plasmadas en el contrato, para el caso de la puerta por \$1.385.306 y reintegro por \$1.271.808 por los vidrios de menor espesor; generando un beneficio del proceso auditor por \$2.657.114.	Definición e implementación un procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Revisar todos los pasos para realizar el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Actas de reunión	4	01-ago.-20	30-nov.-20	17.29	Ninguna
						Documentar y adoptar el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Documento	1	30-nov.-20	30-abr.-21	21.57	
						Socializar al equipo de trabajo el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Acta de socialización	2	01-may.-21	31-may.-21	4.29	
15	15-2019	<b>HALLAZGO 15 CONTRATO 5653 DE 2018 ADECUACIÓN GESTIÓN FINANCIERA</b> La Universidad Tecnológica de Pereira, suscribió el contrato de obra 5653 de 2018, liquidado septiembre 2 del 2019, el cual tiene por objeto: Contrato de Obra para la Adecuación funcional del espacio actual y la modificación de redes (eléctrica y de datos) de Gestión Financiera de la UTP, por \$163.714.599 y valor pagado por \$163.714.598. En la inspección ocular llevada a cabo el día 6 de marzo de 2020, en compañía del tecnólogo en instalaciones eléctricas y la arquitecta de la oficina de planeación, se evidenció el pago de mayores y menores cantidades de obra a las realmente ejecutadas, como se detalla en el siguiente cuadro (Ver tabla 21 Informe)	Debilidades y falencias en las actividades de supervisión e interventoría, lo cual ocasiono que se pagaran mayores cantidades a las realmente ejecutadas	Riesgo en dejar de invertir recursos en beneficio de la comunidad universitaria y reintegro del contratista generando un beneficio proceso auditor por \$722.000	Definición e implementación un procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Revisar todos los pasos para realizar el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Actas de reunión	4	01-ago.-20	30-nov.-20	17.29	Ninguna
						Documentar y adoptar el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Documento	1	30-nov.-20	30-abr.-21	21.57	
						Socializar al equipo de trabajo el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Acta de socialización	2	01-may.-21	31-may.-21	4.29	
16	16-2019	<b>HALLAZGO 16 CONTRATO 5660 DE 2018 CIENCIAS AMBIENTALES</b> La Universidad Tecnológica de Pereira, suscribió el contrato de obra 5660 de 2018, liquidado el 20 de septiembre del 2019, el cual tiene por objeto: Adecuación funcional laboratorios de Química ambiental y procesos biológicos en la facultad de ciencias ambientales de la UTP, por \$ 262.891.547 y pagado por el mismo valor. En la inspección ocular llevada a cabo el día 17 y 19 de marzo de 2020, en compañía de la ingeniera de la oficina de planeación, se evidenció el recibo y pago de algunos ítems que no cumplen las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato (pérgola, y muebles en acero inoxidable), la utilización de elementos estructurales para trabajos que no lo requieren (pérgola) y pago de mayor cantidad de obra (mueble), como lo muestra el siguiente cuadro (Ver tabla 22 Informe)	Debilidades y falencias en las actividades de supervisión e interventoría	Recibir y pagar ítems sin cumplimiento de las especificaciones técnicas, mayores cantidades y la utilización de estructuras innecesarias, Detrimento patrimonial a la universidad por \$18.787.785 y riesgo en dejar de invertir recursos en beneficio de la comunidad universitaria	Definición e implementación un procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Revisar todos los pasos para realizar el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Actas de reunión	4	01-ago.-20	30-nov.-20	17.29	Ninguna
						Documentar y adoptar el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Documento	1	30-nov.-20	30-abr.-21	21.57	
						Socializar al equipo de trabajo el procedimiento de control y seguimiento para la planeación y ejecución de contratos de diseño, obra y adecuaciones	Oficina de Planeación	Acta de socialización	2	01-may.-21	31-may.-21	4.29	
		<b>HALLAZGO 17 PRESENTACIÓN DEL PASIVO POR BENEFICIOS POSEMPLEO</b> Contrario a lo anterior, la Universidad Tecnológica de Pereira, presentó en el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2019 un saldo por \$43.287.581.096 por beneficios posempleo, afectación en la consistencia entre las cifras presentadas en los		Afectación en la consistencia entre las cifras presentadas en los		Actualizar los procedimientos para la presentación de los Estados Financieros.	Gestion Contable	Documento	1	30-ago.-20	30-mar.-21	30	



**CONTROL INTERNO**  
**INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO**

Código  
Versión  
Fecha  
Página

**FECHA DE APROBACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

Fecha del Comité Coordinación Control Interno:	10 de agosto de 2020	No. Hallazgos de plan de mejoramiento de vigencia anterior que continúan	8	Tipo de Auditoría de la CGR Fecha del informe de auditoría No. De Hallazgos reportados en la vigencia	Financiera Junio de 2020 22
No. De Acta de Comité:	12				
Fecha de suscripción del Plan de mejoramiento	12 de agosto de 2020				

**Datos Informe**

HALLAZGO					ACTIVIDADES							ACLARACIONES SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA	
No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAUSA	EFEECTO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	Descripción	Responsable	Unidad de medida	Cantidad Unidad de Medida	Fecha inicio	Fecha Finalización		Cantidad de Semanas
17	17-2019	Debiendo presentar el valor total neto del pasivo por beneficios posempleo por \$43.256.928.503, resultante de descontar del saldo del pasivo por Beneficios Posempleo – Pensiones por \$70.323.601.096 (Cuenta 2514 y Nota 9 a los Estados Financieros), el saldo del Plan de Activos para beneficios Posempleo que al cierre de la vigencia ascendió a \$27.066.672.593 (Cuenta 1904 y Nota 6).	Debilidades de control interno contable	estados financieros y los saldos reflejados en los libros de contabilidad y en las Notas a los Estados Financieros; así como el cumplimiento de los criterios definidos en el nuevo marco normativo	Revisión del Procedimiento establecido para la presentación de los Estados Financieros	Documentar y adoptar las actualizaciones de los Estados Financieros	Gestión Contable	Documento	1	31-mar.-21	30-abr.-21	4	Ninguna
						Socializar Procedimiento establecido para la presentación de los Estados Financieros con el Grupo de Trabajo	Gestión Contable	Documento	1	01-may.-21	31-may.-21	4	
18	18-2019	<b>HALLAZGO 18 REGISTROS PASIVO PENSIONAL</b> Contrario a lo anterior, se evidenció que la Universidad Tecnológica de Pereira no registró la causación de la nómina de pensionados, conforme lo señala el procedimiento en comentario utilizando las subcuentas 251410 (DB) y 251401 (CR) para cada uno de los terceros evaluados, toda vez que el libro auxiliar de la subcuenta 251401 solo registra movimientos débitos para cada tercero, lo que significa que se registró el pago de la nómina sin que ésta se hubiere causado (movimiento crédito) para cada uno de los beneficiarios de la misma, como se detalla a continuación (ver tabla 23 Informe) Igualmente se evidenció que dentro de la cuenta 2514 la Universidad Tecnológica de Pereira manejó terceras personas jurídicas para registrar la causación de la nómina de pensionados, situación que no permite identificar al beneficiario concreto de la mesada pensional, lo que dificulta el proceso auditor, como se detalla a continuación (Ver tabla 24 Informe)	Debilidades de control y seguimiento en el procedimiento para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional	No permite la trazabilidad de los registros de cada tercero dada la incompletitud de los mismos, la imposibilidad de conocer el saldo real para cada uno de ellos, dificultando el seguimiento de los Organismos de Control.	Implementación de un Instructivo para la desagregación de la Nómina de Pensionados	Diseñar un instructivo para la contabilización de las cuentas 251410 y 251401 desagregadas tercero a tercero.	Gestión Contable	Documento	1	01-ago.-20	28-feb.-21	30	Ninguna
						Implementar el instructivo para la contabilización de las cuentas 251410 y 251401 desagregadas tercero a tercero.	Gestión Contable	Documento	1	01-mar.-21	30-abr.-21	9	
						Socializar el instructivo para la contabilización de las cuentas 251410 y 251401 desagregadas tercero a tercero.	Gestión Contable	Documento	1	01-may.-21	31-may.-21	4	
19	19-2019	<b>HALLAZGO 19 NOTAS A LA INFORMACIÓN CONTABLE</b> Incumpliendo lo anterior, la Universidad Tecnológica de Pereira a 31 de diciembre del 2019, omitió revelar en las notas explicativas a la información contable lo siguiente: Cuentas por pagar: •En la entidad revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés (de ser pactada) y vencimiento. Beneficios posempleo: •Una descripción general del tipo de beneficio posempleo, incluyendo la política de financiación. •La cuantía de las ganancias o pérdidas actuariales y de las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo, reconocidas durante el periodo en el patrimonio. •La metodología aplicada para la medición del pasivo por beneficios posempleo, incluyendo una descripción de las principales suposiciones actuariales utilizadas. •Una descripción de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de los beneficios posempleo, en caso de que estas se presenten. •Una conciliación de los saldos de apertura y cierre del pasivo por	Debilidades en el control interno contable	Dificultad en la interpretación de la información financiera suministrada a los usuarios de la misma y la revisión de los diferentes Organismos de Control	Implementación de un procedimiento para la solicitud de la información que conforma las Notas a la Información Contable	Establecer el Procedimiento de requerida acuerdo a los parametros establecidos en la norma de la CGN, para	Gestión Contable	Documento	1	01-ago.-20	30-sep.-20	9	Ninguna
						Adoptar el procedimiento requerido para la solicitud de la información entregada por las dependencias para la conformación de las Notas de la Información contable.	Gestión Contable	Documento	1	01-oct.-20	30-oct.-20	4	
						Socializar el procedimiento requerido para la solicitud de la información entregada por las dependencias para la conformación de las Notas de la Información contable.	Gestión Contable	Documento	1	01-nov.-20	30-nov.-20	4	
		Incumpliendo las normas citadas, en la Universidad Tecnológica de Pereira, no constituyó dos cuentas por pagar en las vigencias anteriores por \$8.160.430, a pesar de haber recibido a satisfacción los servicios contratados y de haber existido el respaldo presupuestal y disponibilidad de recursos, debiendo recurrir en la vigencia 2019, al mecanismo de pasivos exigibles – vigencias expiradas para el cumplimiento de las siguientes obligaciones (ver tabla 25 Informe)				Elaborar Propuesta actualización del estatuto presupuestal frente al tema de pasivos exigibles - vigencia expirada y cuentas por pagar	Gestión de Presupuesto	Documento	1	01-jul.-20	31-oct.-20	17	
						Presentar propuesta de actualización del estatuto presupuestal al equipo de gestión financiera y al Vicerrector Administrativo para los fines pertinentes ante comité directivo	Gestión de presupuesto	Acta	1	01-jul.-20	31-oct.-20	17	





CONTROL INTERNO  
INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO

Código  
Versión  
Fecha  
Página

FECHA DE APROBACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Fecha del Comité Coordinación Control Interno:  
No. De Acta de Comité:  
Fecha de suscripción del Plan de mejoramiento

10 de agosto de 2020  
12  
12 de agosto de 2020

No. Hallazgos de plan de mejoramiento de vigencia anterior que continúan

8

Datos Informe

Tipo de Auditoría de la CGR  
Fecha del informe de auditoría  
No. De Hallazgos reportados en la vigencia

Financiera  
Junio de 2020  
22

HALLAZGO					ACTIVIDADES							ACLARACIONES SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA	
No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAUSA	EFEECTO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	Descripción	Responsable	Unidad de medida	Cantidad Unidad de Medida	Fecha inicio	Fecha Finalización		Cantidad de Semanas
20	20-2019		Debilidades en la supervisión contractual y en los controles establecidos para el cierre presupuestal	Riesgo de afectación a terceros en sus relaciones con el Estado o de someterse a litigios por incumplimiento de las obligaciones contraídas. El efecto contable es la subestimación de la cta 3110 resultado del ejercicio y sobrestimación de la cta 3109 resultados de vigencias anteriores por \$8.160.430	Actualización de Documentación interna que permita tener directrices claras sobre el pago de pasivos exigibles, vigencias expiradas y generación de cuentas por pagar	Presentar propuesta de actualización del estatuto avalada por el comité directivo al Consejo Superior	Gestion Financiera	Memorando	1	31-oct.-20	06-jun.-21	31	Si bien las cuentas por pagar no se generan desde Gestión de Presupuesto sino desde el proceso contable una vez el ordenador o supervisor remiten los documentos de certificación y de soporte para pago, el no llevarse a cabo este paso genera en la siguiente vigencia una solicitud de pago de pasivo exigible vigencia expirada que si afecta el proceso de gestión de presupuesto al tenerse que generar el RP con cargo a los recursos de la vigencia en que se solicita el pago
						Elaborar Propuesta de actualización de procedimiento de Pago de pasivo exigible - vigencia expirada	Gestión de presupuesto	Documento	1	02-jun.-20	31-ene.-21	35	
						Remitir propuesta de procedimiento de Pago de pasivo exigible - vigencia expirada a las dependencias involucradas para su revisión y observaciones a Jurídica, Secretaria General, Control Interno, Gestión Contable y Jefe Financiero.	Gestión de presupuesto	Correo electrónico	1	02-jun.-20	31-ene.-21	35	
						Elaborar Propuesta de actualización de procedimiento generación de cuentas por pagar	Gestión Contable	Documento	1	01-ago.-20	31-ene.-21	26	
						Remitir propuesta generación de cuentas por pagar a las dependencias involucradas para su revisión y observaciones a Jurídica, Control Interno, Tesorero, Gestión de presupuesto y Jefe Financiero.	Gestión Contable	Correo electrónico	1	01-ago.-20	31-ene.-21	26	
						Solicitar al Sistema Integral de Gestión de incluir los procedimientos de pasivo exigible - vigencia expirada y generación de cuentas por pagar una vez hayan sido aprobados actualizados por los actores	Gestion Financiera	Formato de solicitud de cambio	2	02-jun.-20	02-jun.-21	52	
						Socializar a la comunidad universitaria sobre los cambios en la normatividad y procedimientos	Jefe Financiera	Documento	3	01-ene.-21	30-nov.-21	48	
21	21-2019	HALLAZGO 21 CONTRATOS 5843 y 5657 SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS La Universidad Tecnológica de Pereira, suscribió los contratos de obra N°5657 de 2018, liquidado el 27 de agosto 2019, el cual tiene por objeto la instalación y puesta en funcionamiento del sistema de detección de incendios para el bloque 7 de la Universidad Tecnológica de Pereira, por \$154.114.325 y valor pagado por \$153.322.678; así como, el contrato N°5843 de 2019, en ejecución, el cual tiene por objeto la automatización de espacios físicos e instalación del sistema de detección de incendios en el edificio N°9 e instalación de elementos del sistema de control de acceso de la Universidad Tecnológica de Pereira, por \$164.918.930. En la revisión documental a los estudios previos, pliegos de condiciones y demás documentos precontractuales de estos dos contratos, se evidenció que se soporta la necesidad de estas contrataciones en el cumplimiento de los títulos J) y K) de la NSR10; además, en el contrato N°5843 de 2019 se menciona y adjunta la tabla J.4.2.1 del título J) de la NSR 10, la cual fue suprimida mediante el Decreto 0092 de 2011 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, modificatorio del título J) de la NSR10, títulos y tablas que fueron suprimidas. Esto es, que los estudios previos	Debido a debilidades de control y falencias en las labores de planeación en la etapa precontractual	Aplicación de normas derogadas induciendo a error en la aplicación de disposiciones generales y un riesgo de la falsa motivación para justificar la necesidad de contratar	Construcción de un banco de normas técnicas relacionadas con diseños de infraestructura física	Priorizar las normas técnicas relacionadas con diseños de infraestructura física que haran parte del banco de normas	Oficina de Planeación	Acta de reunión	2	04-sep.-20	25-sep.-20	3.00	Esta acción se ejecuta conjuntamente con la Seccion de Mantenimiento Institucional
						Definir y construir el banco de normas técnicas relacionadas con diseños de infraestructura física	Oficina de Planeación	Formato	1	28-sep.-20	16-oct.-20	2.57	
						Priorizar la adquisición de las normas técnicas relacionadas con diseños de infraestructura física	Oficina de Planeación	Acta de reunión	2	19-oct.-20	03-nov.-20	2.14	
						Definir el procedimiento de uso de las normas técnicas relacionadas con diseños de infraestructura física	Oficina de Planeación	Documento	1	04-nov.-20	30-dic.-20	8.00	

**FECHA DE APROBACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

Fecha del Comité Coordinación Control Interno:	10 de agosto de 2020	No. Hallazgos de plan de mejoramiento de vigencia anterior que continúan	8	<b>Datos Informe</b>
No. De Acta de Comité:	12			Tipo de Auditoría de la CGR Financiera
Fecha de suscripción del Plan de mejoramiento	12 de agosto de 2020			Fecha del informe de auditoría Junio de 2020
				No. De Hallazgos reportados en la vigencia 22

HALLAZGO					ACTIVIDADES								ACLARACIONES SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA			
No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAUSA	EFEECTO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	Descripción	Responsable	Unidad de medida	Cantidad Unidad de Medida	Fecha inicio	Fecha Finalización	Cantidad de Semanas				
22	22-2019	<b>HALLAZGO 22 TRÁMITE PQRS</b> En la Universidad Tecnológica de Pereira, para la vigencia 2019, se evidenció que no se dio respuesta oportuna a tres peticionarios, así (Ver tabla 26 Informe)	Deficiencias de control en el proceso de trámite de las peticiones que son impetradas en la UTP	Desatención al usuario y un riesgo de aplicar el silencio administrativo	Socialización y sensibilización a los responsables del manejo de las PQRS, sobre los tiempos de respuesta al ciudadano y las implicaciones generadas	Actualizar el Instructivo para la atención de las PQRS en el numeral "Términos para resolver las PQRS"	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Documento	1	28-jul.-20	30-ago.-20	5	Ninguna			
						Programar reunión con los responsables del manejo del Sistema PQRS sobre la importancia de dar respuesta oportuna al ciudadano	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Reunión	1	21-jul.-20	30-sep.-20	10				
						Enviar comunicación a las dependencias responsables del manejo de Sistema PQRS sobre la importancia de dar respuesta oportuna al ciudadano	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Documento	2	01-jul.-20	30-nov.-20	22				
						Implementación del nuevo software de PQRS y Derechos de Petición	Realizar reuniones para revisar los ajustes en el nuevo aplicativo de PQRS	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Reunión	3	06-ago.-20	30-oct.-20		12	En estas reuniones participan: Recursos Informáticos y Educativos, Control Interno, Secretaría General y Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información.	
							Socializar el manejo del nuevo aplicativo PQRS a las dependencias responsables y el uso adecuado del mismo.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Reunión	1	01-mar.-21	30-mar.-21		4		La socialización se realiza con el apoyo de: Recursos Informáticos y Educativos, Control Interno, Control Interno Disciplinario y Secretaría General
							Implementar el nuevo aplicativo de PQRS.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Aplicativo web	1	01-abr.-21	30-may.-21		8		Una vez se implemente se debe socializar a través de los diferentes medios de comunicación de la UTP a toda la comunidad
							Socializar el nuevo aplicativo PQRS a la comunidad en general.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Campus Informa y Página web	2	01-jun.-21	30-jun.-21		4		
23	07-2018	<b>HALLAZGO 7. HORAS CÁTEDRA</b> La Universidad Tecnológica de Pereira, en la vigencia 2018, reconoció y pagó horas cátedra a 13 docentes por \$4.975.991, cargadas al período en que se encontraba en incapacidad por enfermedad general o en licencia de maternidad o paternidad, detallados en el Anexo 4. Así mismo, se evidenció que la Universidad no ha implementado los controles efectivos, que permitan evidenciar el cumplimiento de las horas asignadas a los docentes.	Debilidades en los mecanismos de control frente a la certificación de horas efectivamente laboradas,	Detrimiento patrimonial por mayor valor pagado, cifra que asciende a \$4.975.991 y dificultad en el control y seguimiento de la nómina.	Directriz sobre el cumplimiento de las horas cátedra	Conformar Comisión del Consejo Académico para estudiar el tema y proponer directriz	Vicerrectoría Académica	Documento	1	30/07/2019	31-jul.-19	0.14	Pertenece al Plan de Mejoramiento 2019 sobre la vigencia 2018 (hallazgo 07). Las actividades relacionadas con la acción de mejoramiento "Ajuste y divulgación del procedimiento para la certificación de horas cátedra y sobrecarga" fueron reportadas como cumplidas en el informe de corte a 30 de junio de 2020			
						Proponer borrador de directriz, teniendo en cuenta el estatuto docente, y el PEI	Vicerrectoría Académica	Documento	1	12/08/2020	11-dic.-20	17.29				
						Aprobar la Directriz	Vicerrectoría Académica	del Consejo Académico	1	12/08/2020	11-dic.-20	17.29				
						Socializar la directriz	Vicerrectoría Académica	Documento	1	12/08/2020	28-feb.-21	28.57				
24	10-2018	<b>HALLAZGO 10. BIENES DEVOLUTIVOS</b> La Universidad Tecnológica de Pereira a diciembre 31 de 2018, no dio baja, ni reconoció deterioro de 2 activos por \$137.066.446, los cuales se encuentran fuera de uso desde años anteriores, evidenciado mediante inspección física (Tabla 13 Informe de Auditoría sobre vigencia 2018)	Debilidades en el control de inventarios y de compromiso por parte de los funcionarios de las distintas dependencias sobre el manejo de su cartera personal	Generando sobrestimación en las cuentas.	Implementación de un control para la revisión de los bienes por parte de los cuentadantes a través del aplicativo	Solicitar a GTISI la implementación de un control de verificación semestral para los cuentadantes de los bienes a través del aplicativo de Inventario (casilla de verificación y campo de observaciones)	Almacén General	Documento	1	29/07/2019	30-jul.-19	0.14	Pertenece al Plan de Mejoramiento 2019 sobre la vigencia 2018 (hallazgo 10). Las actividades relacionadas con la acción de mejoramiento "Ajuste de la Vista del aplicativo Inventario (SI) con el fin de adicionar campos de información sobre marca, serial y modelo", "Visitas aleatorias con el fin de verificar la existencia y las condiciones de los bienes a cargo de los cuentadantes" y "Elaboración de Manual para el manejo de bienes muebles en la Universidad Tecnológica de Pereira" fueron reportadas como cumplidas en el informe de corte a 30 de junio de 2021			
						Desarrollar un módulo para validar elementos de cuentadantes	Gestión de Tecnologías Informáticas y SI	Ajuste aplicativo	1	12/08/2020	30-sep.-20	7.00				
						Socializar a los cuentadantes del ajuste solicitando revisión periódica de bienes corregido	Almacén General	Documento	3	12/08/2020	30-sep.-20	7.00				





**CONTROL INTERNO**  
**INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO**

Código  
Versión  
Fecha  
Página

FECHA DE APROBACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO				Datos Informe			
Fecha del Comité Coordinación Control Interno:	10 de agosto de 2020	No. Hallazgos de plan de mejoramiento de vigencia anterior que continúan	8	Tipo de Auditoría de la CGR	Financiera	Fecha del informe de auditoría	Junio de 2020
No. De Acta de Comité:	12			No. De Hallazgos reportados en la vigencia	22		
Fecha de suscripción del Plan de mejoramiento	12 de agosto de 2020						

HALLAZGO					ACTIVIDADES							ACLARACIONES SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA	
No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAUSA	EFEECTO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	Descripción	Responsable	Unidad de medida	Cantidad Unidad de Medida	Fecha inicio	Fecha Finalización		Cantidad de Semanas
25	11-2018	<b>HALLAZGO 11. PLACA BIENES MUEBLES</b> En la Universidad Tecnológica de Pereira, el equipo auditor realizó inspección física a los bienes muebles, evidenciando 5 bienes sin placa, incumpliendo las normas antes citadas (Ver Tabla 14 Informe de Auditoría sobre vigencia 2018)	Debilidades en el control de inventarios y de compromiso por parte de los funcionarios de las distintas dependencias sobre el manejo de su cartera personal	Ocasionando el riesgo de pérdida de activos.	Implementación de un control para la revisión de los bienes por parte de los cuentadantes a través del aplicativo	Solicitar a GTISI la implementación de un control de verificación semestral para los cuentadantes de los bienes a través del aplicativo de Inventario (casilla de verificación y campo de observaciones)	Almacen General	Documento	1	29/07/2019	30-jul-19	0.14	Pertenece al Plan de Mejoramiento 2019 sobre la vigencia 2018 (hallazgo 11). Las actividades relacionadas con la acción de mejoramiento "Ajuste de la Vista del aplicativo Inventario (SI) con el fin de adicionar campos de información sobre marca, serial y modelo", "Visitas aleatorias con el fin de verificar la existencia y las condiciones de los bienes a cargo de los cuentadantes" y "Elaboración de Manual para el manejo de bienes muebles en la Universidad Tecnológica de Pereira" fueron reportadas como cumplidas en el informe de corte a 30 de junio de 2022
						Desarrollar un módulo para validar elementos de cuentadantes	Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información	Ajuste aplicativo	1	12/08/2020	30-sep-20	7.00	
						Socializar a los cuentadantes del ajuste solicitando revisión periódica de bienes corregido	Almacen General	Documento	3	12/08/2020	30-sep-20	7.00	
26	12-2018	<b>HALLAZGO 12. NOTAS A LA INFORMACIÓN CONTABLE</b> La UTP a 31 de diciembre del 2018, omitió revelar en las notas explicativas a la información contable en: Propiedad, planta y equipo: • Conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, depreciación y otros cambios. • El estado de avance de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción y la fecha estimada de terminación. Cuentas por cobrar: • La información de bienes que se hayan retirado a título de comodato indicando la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato. • Las condiciones de la cuenta por cobrar, como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones, que las cuentas por cobrar le impongan a la entidad.	Debilidades en el control interno contable	Incumplimiento de la normatividad y deficiencias en la información financiera suministrada a los usuarios de la misma.	Implementación de un procedimiento para la solicitud de la información que conforma las Notas a la Información Contable.	Establecer el Procedimiento de requerida acuerdo a los parametros establecidos en la norma de la CGN, para conformación de las Notas de la Información contable.	Gestion Contable	Documento	1	01-ago-20	30-sep-20	8.57	Pertenece al Plan de Mejoramiento 2019 sobre la vigencia 2018 (hallazgo 12). Se incorpora dado que la acción formulada para 2019 no fue efectiva, por lo cual se adopta una nueva acción.
						Adoptar el procedimiento requerido para la solicitud de la información entregada por las dependencias para la conformación de las Notas de la Información contable.	Gestion Contable	Documento	1	01-oct-20	30-oct-20	4.14	
						Socializar el procedimiento requerido para la solicitud de la información entregada por las dependencias para la conformación de las Notas de la Información contable.	Gestion Contable	Documento	1	01-nov-20	30-nov-20	4.14	
27	13-2018	<b>HALLAZGO 13. CONCILIACIÓN CARTERA</b> La Universidad Tecnológica de Pereira al cierre de la vigencia 2018 se evidenció saldo en las cuentas por cobrar en contabilidad sin reflejarse en el estado de cartera por edades en los terceros: Instituto Colombiano de Crédito Educativo ICETEX por \$808517066 Fondo de Empleados para la Asistencia Social de la UTP FASUT por \$320582104 y Universidad del Tolima por \$47686719	Debilidades en la conciliación entre los módulos de contabilidad y cartera y de control interno contable	Dificultades en las actividades de seguimiento y control a las cuentas por cobrar de la Universidad Tecnológica de Pereira-UTP.	Revisión del Procedimiento y el Manual de Políticas Contables establecidos para la Cartera y Conciliación de la misma.	Analizar los procedimientos y Manual de Políticas establecidos para la Cartera y la conciliación de la misma	Gestion Contable	Documento	1	01-ago-20	28-feb-21	30.14	Pertenece al Plan de Mejoramiento 2019 sobre la vigencia 2018 (hallazgo 13). Se incorpora dado que en el informe de auditoría de la CGR se informa que la acción formulada para 2019 no fue efectiva, por lo cual se adopta una nueva acción
						Documentar y adoptar las actualizaciones en los procedimientos y Manual de Políticas Contable de la Cartera.	Gestion Contable	Documento	1	01-mar-21	30-abr-21	8.57	
						Socializar Procedimiento establecido con las dependencias involucradas en el proceso de cartera	Gestion Contable	Documento	1	01-may-21	31-may-21	4.29	
28	14-2018	<b>HALLAZGO 14. BENEFICIOS POSEMPLEO</b> La UTP no presentó en forma adecuada en el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2018, los beneficios posempleo por el valor neto equivalente a \$47.805.809.733, resultante de descontar al pasivo por Beneficios Posempleo – Pensiones por \$74.696.052.955, el Plan de Activos para beneficios Posempleo que al cierre de la vigencia ascendió a \$26.890.243.222	Debilidades de control interno contable	Afecta la comprensibilidad de la información financiera e incumplimiento de los criterios definidos en el nuevo marco normativo.	Revisión del Procedimiento establecido para la presentación de los Estados Financieros	Actualizar los procedimientos para la presentación de los Estados Financieros.	Gestion Contable	Documento	1	30-ago-20	30-mar-21	30.29	Pertenece al Plan de Mejoramiento 2019 sobre la vigencia 2018 (hallazgo 14). Aunque la acción formulada ya fue cumplida a 30 de junio de 2020, se incorpora al Plan 2020 dado que la acción formulada para 2019 no fue efectiva, por lo cual se adopta una nueva acción.
						Documentar y adoptar las actualizaciones de los Estados Financieros	Gestion Contable	Documento	1	31-mar-21	30-abr-21	4.29	
						Socializar Procedimiento establecido para la presentación de los Estados Financieros con el Grupo de Trabajo	Gestion Contable	Documento	1	01-may-21	31-may-21	4.29	

**FECHA DE APROBACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

Fecha del Comité Coordinación Control Interno:	10 de agosto de 2020	No. Hallazgos de plan de mejoramiento de vigencia anterior que continúan	8	<b>Datos Informe</b>			
No. De Acta de Comité:	12			Tipo de Auditoría de la CGR	Financiera		
Fecha de suscripción del Plan de mejoramiento	12 de agosto de 2020			Fecha del informe de auditoría	Junio de 2020		
				No. De Hallazgos reportados en la vigencia	22		

No.	CÓDIGO	HALLAZGO			ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	ACTIVIDADES						ACLARACIONES SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA	
		DESCRIPCIÓN	CAUSA	EFEECTO		Descripción	Responsable	Unidad de medida	Cantidad Unidad de Medida	Fecha inicio	Fecha Finalización		Cantidad de Semanas
29	15-2018	<b>HALLAZGO 15. LIQUIDACIÓN MATRÍCULA</b> En la UTP revisadas las liquidaciones de matrículas financieras del año 2018, se observó que la liquidación del estudiante identificado CC.1.004.519.XXX bajo el método estrato-colegio, presentó error de liquidación, toda vez que se calculó con lectura de soporte de factura de servicio público como de estrato "bajo-bajo", cuando en realidad es de estrato "bajo"	Falta de seguimiento y monitoreo al proceso de matrícula financiera y de control al aplicativo de Matrícula-Programación y Software Financiero	Dificultad para la vigilancia de los organismos de control	Actualización de perfiles de usuarios del software de liquidación de matrícula	Remitir memorando a Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información	Gestion Financiera	Documento	1	11-jun.-19	24-jun.-19	1.86	Pertenece al Plan de Mejoramiento 2019 sobre la vigencia 2018 (hallazgo 15). Esta actividad fue reportada como cumplida en el informe de corte a 30 de junio de 2020; quedando pendiente la verificación del nuevo rol de consulta para la liquidación de matrícula financiera, por tal motivo se incorpora en el plan de mejoramiento 2020
						Definir el proceso de administración de usuarios y autorizaciones para el aplicativo de liquidación de matrícula, además de realizar los ajustes respectivos dicho aplicativo	Gestion de Tecnoioais Informaticas y Sistemas de Informacion	Ajuste a Sistemas de Información	1	02-jul.-19	30-jun.-20	52.00	
26	16-2018	<b>HALLAZGO 16. PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD</b> En la Universidad Tecnológica de Pereira, se evidenció que el Plan de Desarrollo Institucional – PDI - UTP 2018, no cuenta con una política de discapacidad que garantice el acceso real y efectivo de dicha población y sus familias a todos los derechos que se ofrecen al resto de ciudadanos y que contenga un enfoque diferencial, que permita garantizar que las personas en condición de discapacidad se beneficien en igualdad de condiciones como las demás personas.	Deficiencias de controles en la planeación del PDI de la Universidad,	Los derechos de las personas en situación de discapacidad, no se manejen con la total equidad exigida por las normas que regulan la materia.	Formulación de la Política de discapacidad UTP	Adoptar la política de Discapacidad mediante acto administrativo	Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	Acto administrativo	1	1/07/2020	30/07/2020	4.14	Pertenece al Plan de Mejoramiento 2019 sobre la vigencia 2018 (hallazgo 16).
						Divulgar la política	Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	Documentos	3	10/08/2020	30/10/2020	11.57	